

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDIENCIAS DE VOD PARA CANALSUR MÁS

### 1.- OBJETO

El objeto de la presente licitación es la contratación del servicio que permita generar y enviar informes periódicos con una información completa de consumo de VOD en todas las plataformas (Netflix, Prime Video, Mitele Plus, CanalSur Más...), con acceso además a la herramienta en la nube para la visualización de datos VOD ANALYTICS, donde se podrá consultar y descargar toda la información necesaria referente al consumo de plataformas y sus contenidos. El servicio estará disponible para dos usuarios y sus contraseñas.

Además, se habrá de prestar un servicio de asesoría integral para consultas sobre cualquiera de las plataformas y sus programas, con informes a medida según las peticiones del cliente.

### 2.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

**1. Informe trimestral:** envío de 4 informes al año – uno por trimestre- con toda la información completa de consumo de VOD en todas las plataformas (Netflix, Prime Video, Mitele Plus, Canal Sur Más...). Oleadas: Enero-Marzo Abril-Junio Julio-Septiembre Octubre-Diciembre.

Además, de estos informes trimestrales se incluirán resultados por contenidos, temáticas y por meses de las principales plataformas del mercado VOD que operan en España. Los informes incluirán porcentajes por cuota de mercado y por miles de usuarios.

**2. Informe mensual:** cada mes se enviará un informe pormenorizado con los resultados por targets de todos los contenidos (series, películas y programas/documentales) de las principales plataformas.

**3. Herramienta en la nube:** acceso a herramienta de visualización de datos en la nube VOD ANALYTICS donde poder consultar y descargar toda la información necesaria referente al consumo de plataformas y sus contenidos. Disposición de dos usuarios y sus contraseñas. El servicio incluirá asesoría integral: CanalSur podrá realizar las consultas que desee sobre cualquiera de las plataformas y sus programas.

### 3.- PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Se establece como plazo de prestación del servicio UN AÑO a partir del 11 de noviembre de 2024, sin posibilidad de prórroga.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	19/09/2024 10:43:07	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	52Pr43TPUFGHBHUB63C5PYZ96K3HKX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

#### 4.- PENALIDADES

Las señaladas en el artículo 193.3 de la LCSP

#### 5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO Y FORMA DE PAGO

El Presupuesto máximo y el valor estimado del contrato coinciden y ascienden a 30.000 €, excluido IVA.

El pago de las facturas se realizará por transferencia bancaria a la cuenta designada por la empresa adjudicataria dentro de los 30 días siguientes a la prestación a conformidad del servicio facturado, cuya factura se presentará en el correspondiente registro de CSRTV una vez haya vencido el mes a facturar.

El adjudicatario facturará por meses vencidos por la doceava parte del importe anual adjudicado.

#### 6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Cada oferta será puntuada en base al importe económico y a las características técnicas valorables de acuerdo con:

1. Obtendrá hasta 20 puntos la oferta más económica, siendo el resto puntuado de manera inversamente proporcional.
2. Obtendrán hasta 40 puntos las ofertas que presenten una versión demo funcional de una herramienta de consulta con datos en la nube que reflejen al menos las 21 plataformas principales con cuota de mercado nacional. Del listado que se enumera a continuación cada una de las 21 primeras plataformas se valorará con 1.8 puntos. El apartado 22 (Otras) puntuará 2.2 puntos.

1. Amazon Prime Video
2. Netflix
3. Disney +
4. HBO MAX
5. RTVE Play
6. DAZN
7. Pluto TV
8. Atresplayer
9. Skyshowtime

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	19/09/2024 10:43:07	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	52Pr43TPUFGBHUZB63C5PYZ96K3HKX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

10. Rakunten TV
11. Eurosport
12. Mitele Plus
13. Filmin
14. Apple TV
15. Movistar Lite
16. La Liga Sports TV
17. AMC+
18. Discovery+
19. 3Cat
20. Primeran
21. A Galega
22. Otras

3. Obtendrán hasta 40 puntos las ofertas que incluyan lo siguientes KPIs (8 puntos cada uno):

1. Cuota de mercado de las distintas plataformas incluidas en el punto anterior. Evolución mensual y trimestral.
2. Ranking de contenidos más vistos de todas las plataformas (en cuota y en miles de usuarios)
3. Ranking de contenidos más vistos de CanalSur Más (en cuota y en miles de usuarios)
4. Ranking por valoración
5. Perfil del usuario medio de las plataformas: sexo, comunidad autónoma, edad, etc.

Serán excluidas todas las ofertas que no incluyan CanalSur Más, tanto en los informes periódicos, mensuales y trimestrales, así como en el panel de datos o herramienta en la nube.

También serán excluidas las ofertas que no presenten una versión demo funcional de la herramienta de consulta de datos en la nube en la que se puedan examinar los criterios de valoración.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	19/09/2024 10:43:07	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	52Pr43TPUFGHUB63C5PYZ96K3HKX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	